

Poder Legislativo
Sexagésima Cuarta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Hacienda y Fiscalización

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta
- Orden del Día -

19 de febrero de 2021

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 72, levantada con motivo de la reunión celebrada el 10 de diciembre de 2020.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Dar cuenta y radicación de las siguientes iniciativas formuladas por el Gobernador del Estado y acuerdos respecto a su metodología de análisis y dictaminación:
 - a) A efecto de que se le autorice para que, a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene a título oneroso cuarenta bienes inmuebles ubicados en los municipios de Irapuato, León, Silao de la Victoria, Guanajuato, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Pénjamo y San Miguel de Allende, Gto.
 - b) A fin de desafectar del dominio público del Estado seis bienes inmuebles ubicados en los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, León, San Felipe y San José Iturbide, Gto., y se autorice su enajenación mediante compra-venta a través del fideicomiso *Fondos Guanajuato de Financiamiento*.
 - c) A efecto de desafectar del dominio público un bien inmueble propiedad del Estado ubicado en el municipio de Celaya, Gto., y se autorice su enajenación mediante donación a dicho Municipio, para que lo destine al funcionamiento de oficinas de la administración municipal centralizada.
 - d) A fin de que se le autorice para que, a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene mediante compra-venta un bien inmueble denominado El Solano, ubicado en el municipio de Guanajuato, Gto., a la Universidad de Guanajuato, para destinarlo a albergar instalaciones universitarias.
 - e) A efecto de desafectar del dominio público del Estado seis bienes inmuebles ubicados en los municipios de Abasolo, Guanajuato, Irapuato, San José Iturbide y San Miguel de Allende, Gto., y se autorice su enajenación a título oneroso.
 - f) A fin de desafectar del dominio público un bien inmueble propiedad del Estado y se autorice su enajenación mediante donación al municipio de Irapuato, Gto., para destinarlo a la realización de la obra pública denominada *Puente Vehicular sobre la Carretera 45-D*, en el acceso al Inforum de Irapuato.

- g)** A efecto de desafectar del dominio público un bien inmueble propiedad del Estado ubicado en el municipio de Valle de Santiago, Gto., y se autorice su enajenación mediante donación a dicho Municipio para que lo destine al uso de las instalaciones del *Mercado Hidalgo*.
- h)** A fin de desafectar del dominio público la fracción de un bien inmueble propiedad del Estado ubicado en el municipio de Guanajuato, Gto., y se autorice su enajenación mediante donación a dicho Municipio, para destinarlo a la ejecución del proyecto denominado *Pavimentación de calles Yerbabuena, Eucalipto, Paraíso y Arroyo Verde, tramo Avenida México- calle Antonio Loma Amézquita*.
- 5.** Dar cuenta y radicación de la solicitud formulada por el ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de uno o varios financiamientos hasta por la cantidad de \$57'000,000.00 (cincuenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.), para destinarlos al proyecto de inversión pública productiva denominado *Renovación y Modernización del Sistema de Alumbrado Público del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato*.
- 6.** Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:

 - a)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Romita, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
 - b)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Luis de la Paz, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
 - c)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Silao de la Victoria, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
 - d)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
 - e)** Informe de resultados de la auditoría de desempeño, practicada con enfoque de consistencia y resultados al Programa E003 Actividades Artísticas y Culturales a cargo del Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año 2019.
 - f)** Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con enfoque de diseño, cumplimiento y resultados de los programas E044 Participación de la Sociedad en la Prevención del Delito y E016 Certeza Jurídica y Derechos de los Internos, por el ejercicio fiscal del año 2019.
 - g)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Salvatierra, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

- h)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- i)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Atarjea, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- j)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Coroneo, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- k)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Tarandacuaio, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- l)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Tarimoro, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- m)** Informe de resultados de la auditoría específica practicada a la administración municipal de Yuriria, Gto., en materia de obra pública, respecto a los procesos de planeación, programación, presupuestación, contratación y ejecución de la obra *Estabilización del suelo con CBR Plus en la calle Tepeyac, colonia Guadalupana* de Yuriria, Gto.
- n)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- o)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cortazar, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- p)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Irapuato, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- q)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Pénjamo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- r)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Salamanca, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- s)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Pueblo Nuevo, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.

- t)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- u)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Xichú, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- v)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Guanajuato, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- w)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Uriangato, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- x)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- y)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Doctor Mora, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- z)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Huanímaro, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- aa)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Jaral del Progreso, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- bb)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Moroleón, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
- cc)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Ocampo, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.

- dd)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Salamanca, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
 - ee)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Santa Catarina, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
 - ff)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
 - gg)** Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Victoria, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
 - hh)** Informe de resultados de la auditoría específica practicada al Poder Ejecutivo del Estado, por lo que respecta a las operaciones realizadas del Programa Integral de Enlace y Monitoreo en Materia de Seguridad Pública (ESCUDO), correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.
 - ii)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- 7.** Dar cuenta y radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de ordenar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato la realización de una auditoría específica a las instancias implicadas en el proceso de adquisición del predio La Cintilla, el proyecto al que se destinaría, así como su posterior venta, en la que se contemplen al menos los procesos de planeación, programación, presupuestación e interrupción de la ejecución del proyecto para la construcción de un nuevo sitio de disposición final de residuos en Purísima del Rincón y de enajenación del referido predio, verificando posibles irregularidades y responsabilidades de tipo civil y administrativo, así como presunción de delitos y la probable responsabilidad de alguna o algunas personas en su comisión.
 - 8.** Intervención de la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, a fin de exponer lo relativo a la celebración de la Junta de Enlace en Materia Financiera y en su caso, acuerdos sobre la misma.
 - 9.** Asuntos generales.